

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE MUJERES

IMPULSAN PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE MUJERES, A TRAVÉS DE OBSERVATORIO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) firmó un convenio de colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), para fortalecer las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro. A través de la Comisión de Igualdad Sustantiva, el IEEQ capacitará a su personal en el reconocimiento de actos de violencia política en razón de género, así como el manejo de quejas y denuncias; además, incorporará la perspectiva de género en los lineamientos de observación electoral, realizará propuestas para armonizar la normatividad en este tema, promoverá el involucramiento de la sociedad civil en el monitoreo de las elecciones, entre otras acciones. El Consejero Presidente del Instituto, Gerardo Romero Altamirano, afirmó que el trabajo permanente de la Comisión y de quienes integran el Observatorio, ha contribuido en gran medida a los avances en materia de paridad en el estado; asimismo, refrendó el compromiso institucional de generar las mejores condiciones para la participación de las mujeres en política. La Presidenta de la Comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, reconoció a todas las personas que impulsan de manera cotidiana, desde distintos ámbitos, la agenda de la igualdad y señaló que corresponde a las instituciones respaldarlas. La Presidenta del TEEQ, Gabriela Nieto Castillo, dijo que es necesario construir condiciones igualitarias para la participación de las mujeres, por lo que las políticas institucionales, la cultura ciudadana y la estructura social deben estar alineadas con la igualdad. De igual modo, la Directora del IQM, Valeria Guerrero Ángeles, apuntó que el Observatorio es una plataforma que coadyuva a la participación femenina en política, al tiempo que constituye un espacio de diálogo, capacitación y concordia. La Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, señaló que el estado cuenta con leyes electorales de avanzada; sin embargo, consideró relevante contar con mecanismos que abonen a garantizar los derechos político-electorales de las mujeres. En ese marco, se tomó protesta como integrantes del Observatorio a: Cristian Alin Castellanos Rivero, Evelin de Jesús Tejada Sinecio, Elvia Ramírez León (Red Mujeres, Desarrollo, Justicia y Paz A.C.), María Michelle Villanueva Moreno (Creando Soluciones para el Desarrollo Social y Humano A.C.) y Berenice López Zúñiga (Red para el avance político de las mujeres en Querétaro A.C.); finalmente, se impartió el ‘Seminario para fortalecer la participación en las acciones del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro’ a representantes de organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos y otros sectores. (AM 6)

<https://amqueretaro.com/queretaro/2019/12/04/impulsan-participacion-politica-de-mujeres/>

<https://informativodequeretaro.com/impulsan-participacion-politica-de-mujeres-a-traves-de-observatorio/>

<https://ladehoy.com.mx/ldh/impulsan-iqm-e-ieeq-participacion-politica-de-las-mujeres/>

<https://rotativo.com.mx/2019/12/04/noticias/metropoli/queretaro/instalan-observatorio-de-participacion-de-las-mujeres-en-queretaro-812695/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/capacitara-ieeq-a-personal-para-identificar-violencia-politica-de-genero/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2019/12/04/impulsan-participacion-politica-de-mujeres-a-traves-de-observatorio/>

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

<https://queretaro24-7.com/impulsa-el-ieeq-participacion-politica-de-mujeres-a-traves-de-observatorio/>

<https://noticiasmlnacional.com/2019/12/05/impulsa-iqm-e-ieeq-participacion-politica-de-las-mujeres/>

<http://allaccessmexico.mx/2019/12/04/impulsa-iqm-e-ieeq-participacion-politica-de-las-mujeres/?platform=hootsuite>

<http://sinpermiso.mx/?p=38920>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/capacitara-ieeq-a-personal-para-identificar-violencia-politica-de-genero/>

<https://elblogdeporter.com/Impulsan-participacion-politica-de-mujeres+404958>

<http://adninformativo.mx/ieeq-e-iqm-impulsa-participacion-politica-de-las-mujeres/>

<https://elinformanteqro.com/noticias/impulsa-iqm-e-ieeq-participacion-politica-de-las-mujeres/>

<https://entrelineasqro.com/2019/12/04/impulsa-el-ieeq-participacion-politica-de-mujeres-a-traves-de-observatorio/>

<https://www.abcradioqro.com/impulsa-iqm-e-ieeq-participacion-politica-de-las-mujeres/>

COMISIONES

IEEQ HACE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES CELEBRADAS EN 2019

Por Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó las actividades realizadas de septiembre del presente año a la fecha, en materia de fiscalización, transparencia y acceso a la información pública, igualdad sustantiva, asuntos indígenas, educación cívica y participación ciudadana, vinculación, entre otras, a través de las comisiones permanentes respectivas. Acerca de los trabajos de fiscalización, se dio cuenta del proceso de liquidación del otrora partido local Convergencia Querétaro, la reducción de ministraciones a partidos políticos derivado de multas y sanciones, entre otros temas. Por otra parte, se informó el quehacer del Instituto para fortalecer la igualdad sustantiva, eliminar la violencia contra las mujeres, abrir espacios públicos y privados para mujeres con perspectiva de género; prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual; lo anterior, en coordinación con instituciones como la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, la LIX Legislatura del Estado del Estado y organizaciones de la sociedad civil. Con respecto a la transparencia y el acceso a la información pública, fueron aprobados el Aviso de Privacidad ciudadanizado del IEEQ y una obra editorial relativa a la transparencia y el combate a la corrupción; además, se informó en cuanto a la difusión del Protectómetro de Datos Personales, las 26 solicitudes de acceso a la información pública tramitadas del 24 de septiembre a la fecha y las más de 33 mil visitas al portal del Instituto en el mismo periodo. Acerca de los asuntos internacionales, se destacó la elaboración y difusión del séptimo número de la revista digital Magazin Electoral, así como la realización del segundo 'Foro Internacional Democracia y Elecciones', en conjunto con cinco universidades. Referente a la educación cívica y la participación ciudadana, se dio a conocer que se llevaron a cabo 380 actividades en las que se

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

involucraron más de 27 mil personas en el estado; asimismo, se aprobó la edición de un texto relacionado con la participación de la juventud en México. Sobre los asuntos indígenas e inclusión, fue aprobada la publicación de la serie de cuadernillos 'Catálogo de derechos político-electorales para una Democracia Incluyente'; en el mismo colegiado, se informó lo relativo a la consulta en la comunidad La D Chalmita, municipio de Pedro Escobedo, y el diplomado 'Tutela de los derechos político electorales en materia indígena'. En otro tema, se refrendó la vinculación estratégica del IEEQ con universidades, sectores empresariales, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación e instituciones públicas. (EUQ 6)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/ieeq-hace-resumen-de-las-actividades-celebradas-en-2019>

DENUNCIAS

TRIBUNAL RESUELVE NO SANCIONAR A ELSA MÉNDEZ

Por Zulema López

La sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) contra la diputada Elsa Méndez Álvarez al no emitir una sanción, informó Julio Aldape, abogado de la legisladora. La Sala Regional resolvió que el expediente de Méndez Álvarez debe remitirse al Congreso del estado, quien será el encargado de determinar si la legisladora del Partido Encuentro Social debe recibir o no, una sanción, por "supuestos" actos anticipados de campaña. Remarcó que, tras la resolución, habrá que esperar la respuesta que sobre el tema, emita el Poder Legislativo, misma que se analizará para que la diputada se pueda defender legalmente. "Se le vincula, es un término jurídico, pero no se ordena que se sancione. Tú me hablas de una sentencia local, yo tengo una sentencia federal, que es un órgano revisor superior al órgano local, y mi sentencia federal confirma que se turna el expediente al Legislativo, pero tengo una sentencia sin sanción, dice: confirmo que no puedo invadir la esfera legislativa, judicialmente, electoralmente, aquí no hay sanción, pero tendrá su parte que hacer el Congreso del estado, la Legislatura local", explicó. Anuncios. En otro orden de ideas, Elsa Méndez sostuvo que los anuncios de su primer informe de labor legislativa se programaron conforme establece la ley. La diputada fue electa para representar en el Congreso al municipio de Corregidora, mientras que los anuncios los publicó también en Colón, El Marqués, Querétaro y San Juan del Río pues, afirmó, sus acciones como impactan todo el estado, no únicamente al distrito 6, el cual representa. Argumentó que la contratación de espectaculares se programó siete días antes de su informe y cinco días después, como establece la norma; descartó que puedan existir elementos para que se busque sancionarla. "Una vez que llegamos al Congreso, somos diputados de todo el estado, a mí me importa que la gente sepa qué se ha estado haciendo para la Comisión de la Familia, porque no solamente mis iniciativas impactan, o no, al distrito por el cual yo llegué", comentó. Remarcó que cada uno de los 25 diputados determinó las acciones por las cuales decidieron dar a conocer su labor a la ciudadanía, en respeto a la Ley Electoral. (EUQ 1 y 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

BATEA, TRIFE JUAN JOSÉ RUÍZ

Por Sergio Venegas Ramírez

Como improcedente declaró la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el juicio para la protección de los derechos políticos del destituido presidente del comité directivo estatal del PRI, Juan José

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

Ruíz por considerar que la instancia para su queja es la comisión Nacional de Justicia Partidaria del propio tricolor. (PA 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ALCALDES DEL PAN CONGELAN IMPUESTOS

Ante la recesión que se padeció todo 2019 y su impacto negativo en la economía de las familias, los 11 presidentes municipales del PAN se comprometieron a no elevar los impuestos no crear alguno nuevo durante el año 2020. (DQ, principal)

EUQ: NO SUBIRÁN PREDIAL EN 11 MUNICIPIOS, ACUERDAN ALCALDES

A nivel estatal, 11 de los 18 municipios se comprometieron a no incrementar la tasa del Impuesto Predial para el ejercicio 2020. (EUQ, principal)

CQRO: MUNICIPIOS GOBERNADOS POR EL PAN NO AUMENTARÁN EL PREDIAL: LUIS NAVA

Para el ejercicio fiscal 2020, ninguno de los 11 municipios del estado de Querétaro en los que gobierna el PAN incrementará las tasas al impuesto predial, ni tampoco habrá nuevos gravámenes, afirmó LBN, coordinador de los alcaldes panistas. (CQRO, principal)

N: APOYO AL CAMPO

Apojos para el campo por 96 millones 633 mil de pesos en beneficio de más de 4 mil familias productoras de todo el estado fueron entregadas por el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien estuvo acompañado por el presidente de UGRQ, Alejandro Ugalde Tinoco. (N, principal)

AM: LEY DE AMNISTÍA ESTARÁ BAJO LA LUPA

El grupo parlamentario del PAN no ha tomado una decisión de cómo votarán en torno a la Ley de Amnistía que se discute en el Congreso federal. (AM, principal)

PA: FRENAN IMPUESTO DE ELVIA MONTES

Carl Heinz Dobler, titular de la SEDEA, le aclaró a la presidenta municipal de Ezequiel Montes, Elvia Montes Trejo, que no está facultada para crear impuestos nuevos en perjuicio del sector ganadero. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

ESTADO, PRIMERO EN EJERCICIO FINANCIERO

Por Francisco Velázquez

Por presentar una robusta recaudación propia que se respalda en una economía estatal sólida, junto con la contención de su gasto operativo, el estado de Querétaro ocupó el primer lugar en el Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas. (EUQ)

ANALIZA LA RECTORA TERESA GARCÍA Y EL GOBERNADOR FDS APOYOS A LA UAQ

El gobernador Francisco Domínguez sostuvo ayer un encuentro con la rectora de la UAQ, Teresa García, donde el mandatario estatal ratificó el compromiso de la administración para respaldar a la máxima casa de estudios de Querétaro. (DQ, N, EUQ)

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

APOYOS POR 100 MDP PARA CAMPO DE QUERÉTARO: PANCHO DOMÍNGUEZ

El gobernador Francisco Domínguez encabezó la entrega de apoyos por 100 millones de pesos para el desarrollo rural sustentable en el estado de Querétaro 2019. “Vamos a dispersar hoy 86 millones de pesos a los que se suman otros millones de pesos que aportan los presidentes municipales, esto llega prácticamente a 100 millones de pesos en favor de nuestros productores”, resaltó. (DQ, CI)

GARANTIZA GOBERNADOR APOYO CONCURRENCIA Y SEGUROS CATASTRÓFICOS PARA 2020

El gobernador Francisco Domínguez aseguró que en el 2020 destinará recursos para que exista el programa de concurrencia y los seguros catastróficos para el campo. Mencionó que los diputados y diputadas federales del partido de mayoría en el Congreso de la Unión, decidieron desaparecer ambos programas para que la federación destinará recursos, sin embargo, enfatizó que no abandonará a los productores. (CQRO)

RECONOCEN APOYO DE FDS AL CAMPO

El titular de la Sedea, Carl Heinz Dobler, reconoció el esfuerzo que el gobernador Francisco Domínguez por apoyar a los productores del sector agropecuario en el estado de Querétaro. (AM)

AMPLIARÁN APOYO A PREFERENTES QROBÚS

Por Cecilia Conde

A partir de los primeros días de enero se abrirán las ventanillas para que más usuarios que sean estudiantes, adultos mayores o personas con discapacidad puedan acceder al apoyo para el transporte público Qrobús, aseguró el titular de la SEDESOQ, Tonatiuh Cervantes Curiel. “Se dará a conocer la apertura de ventanilla para aquellos usuarios que aún no se han registrado en el programa, se registren”, indicó. (DQ)

TATA CONSULTANCY INAUGURA SU CUARTA OFICINA EN EL ESTADO

Marco del Prete, titular de la Sedesu, inauguró las instalaciones de la cuarta oficina de la empresa Tata Consultancy Services en Querétaro, misma que aporta 500 nuevos empleos con una proyección de mil 200, para el sector de tecnologías de la información. (EUQ)

DIEZ ATAQUES DE GATOS SALVAJES A GANADO EN LA SIERRA: SEDEA

En los últimos meses se han presentado por lo menos diez casos de ataques de felinos en la zona serrana, afectando algunos productores de aquel punto del estado. Carl Heinz Dobler, titular de la SEDEA, solicitó a los productores no lastimar a los felinos que debido a la sequía comienzan a bajar a zonas pobladas para buscar alimentos, recaló que cuentan con un seguro para reponer la pérdida de animales. (N, CI)

MAL MOMENTO PARA IMPUESTOS A GANADEROS; SON TIEMPOS DIFÍCILES: SEDEA Y UGRQ

El establecimiento de impuestos no es facultad de los municipios, por lo que será el Congreso del estado de Querétaro el encargado de avalar si se impone el cobro de cinco a 10 pesos por cabeza de ganado vendida, como lo propuso la presidenta municipal de Ezequiel Montes -emanada de Morena-, Elvia Montes Trejo. Así lo dijo Carl Heinz Dobler, Sedea, quien señaló que ve poco viable el gravamen. (DQ, CQRO)

QUERÉTARO CAPACITA SOBRE SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

El liderazgo del estado de Querétaro en materia de Justicia Penal ha permitido la consolidación de Cosmos como un modelo de enseñanza, situación que se afianzó luego de su participación como instructores en el Foro de

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

Capacitación para Fiscales, Ministerios Públicos, Peritos, Policías y Agentes de Tránsito, celebrado los días 2 y 3 de diciembre en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. (AM)

PODER LEGISLATIVO

PRETENDE MORENA LIBERAR DELINCUENTES CON AMNISTÍA: MACÍAS

Este miércoles en rueda de prensa el diputado federal por Querétaro y subcoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en materia de Régimen Político y Seguridad Pública; el diputado federal Felifer Macías hizo un llamado a las y los mexicanos a unirse por la seguridad de nuestro país. (AM, Q)

ENTREGA EL DIPUTADO HUGO CABRERA INFORME DE ACTIVIDADES A LA PRESIDENCIA DE MESA DIRECTIVA

El diputado Hugo Cabrera entregó de manera formal el documento de su Primer Informe de Actividades Legislativas a la Presidencia de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura, en donde da cuenta de su trabajo y de resultados que benefician a las familias de Querétaro, como es la aprobación de 5 iniciativas de ley de su autoría y la realización de 64 giras por los municipios de la entidad, con el propósito de conocer primera mano las necesidades de las colonias, calles y comunidades; así como la resolución positiva de más de 200 peticiones de gestiones en temas como: salud, educación, vivienda, cultura y deporte. (N, AM)

DIPUTADOS DE QUERÉTARO RECIBEN AGUINALDOS

Los diputados de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, recibieron en dos pagos, por concepto de aguinaldo, una cantidad cercana a los 110 mil pesos. En este sentido, el legislador por el PAN, Agustín Dorantes, afirmó que es la cantidad que se eroga respecto a lo estipulado en la ley, 109 mil 666 pesos con 90 centavos. (RQ)

PAN AÚN SIN POSTURA SOBRE RECURSOS UAQ

Cuando se concluya el análisis del proyecto de presupuesto, se dará una postura acerca del recurso que se destinaría a la UAQ, indicó el diputado local y dirigente estatal del PAN, Agustín Dorantes Lámbarri. (DQ)

PAN PROPONE REVISAR AGUINALDO DE DIPUTADOS

Deberá analizarse el monto que los diputados reciben de aguinaldo, sobre todo si continúan los recortes federales para Querétaro, analizó el diputado y presidente estatal del PAN, Agustín Dorantes, al preguntarle respecto a si considera excesivo los 109 mil 666 pesos que cada uno de los 25 diputados recibe. (DQ, EUQ)

NO HABRÁ AUMENTO DE IMPUESTOS, NI CONTRATACIÓN DE DEUDA: A. DORANTES

Por Leticia Jaramillo

El diputado Agustín Dorantes, adelantó que el paquete presupuestal del próximo año, será responsable, “con aumento en las necesidades prioritarias del estado”, pero no habrá aumento de impuestos ni contratación de deuda, será eficaz y eficiente y en caso necesario se aplicaría una reducción de sueldos de los funcionarios públicos. (N)

BRINDAN TALLER SOBRE APOYOS ECONÓMICOS A MUJERES EMPRENDEDORAS

La diputada Tania Palacios dio a conocer que, con la finalidad de brindar información sobre los apoyos económicos a mujeres emprendedoras, se llevó a cabo el taller “Mujer 3 D”. (...) Al respecto, la legisladora panista aplaudió el

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

apoyo que los parientes cercanos brindan a las emprendedoras, aunque lamentó que la violencia siga presente dentro de las historias de las mujeres. (DQ, AM)

DENUNCIA ELSA MÉNDEZ QUE PRESUPUESTO ESTATAL ES EXCESIVO Y DESIGUAL; ESTIMA REDUCCIONES AL IQM

En rueda de prensa, la diputada local, Elsa Méndez, cuestionó los excesos contenidos en el proyecto de Presupuesto de Egresos del estado para el ejercicio fiscal 2020, ya que remarcó “creemos que se están excediendo en algunos rubros que no son necesarios, que no benefician a Querétaro”. (EUQ, ADN)

SIN TRANSPARENTAR, ELSA MÉNDEZ GASTO DE SU PRIMER INFORME Y ESPECTACULARES

Por Katia Lemus

Elsa Méndez, diputada del PES en el Congreso del estado de Querétaro, se negó a dar a conocer el monto que destinó a la logística de su primer Informe y a los espectaculares que colocó en los municipios de Corregidora, San Juan del Río, Colón, El Marqués y Querétaro. (CQRO)

ALCALDES DEL PAN EN QUERÉTARO NO AUMENTARÁN PREDIAL, NI HABRÁ NUEVOS IMPUESTOS PARA 2020

Ninguna de las 11 alcaldías emanadas del PAN incrementará el impuesto predial en beneficio de la economía de miles de familias queretanas, aseveró en rueda de prensa el Presidente Municipal de Querétaro y Coordinador de las y los alcaldes panistas, Luis Bernardo Nava, acompañado por los diputados panistas Antonio Zapata y Agustín Dorantes. (N, AM)

IQT, CON FACULTAD PARA REVISAR USO DE TAXÍMETRO

Por Khalid Osorio

La fecha límite para que los taxis que operan en la capital queretana contaran con un taxímetro venció en octubre pasado; sin embargo, aún operan algunos que no cuentan con este servicio y cobran de acuerdo a estimaciones de distancia recorrida, por lo que el diputado Antonio Zapata, presidente de la Comisión de Movilidad, dijo que no pueden operar y que hará un llamado al director del IQT para que tome acciones al respecto y les indique el porcentaje de unidades que opera de forma regular. (AM)

DIPUTADO ANTONIO ZAPATA DESESTIMA AUDITORÍA AL IQT

Por Khalid Osorio

El diputado Antonio Zapata indicó que no es viable la auditoría que la diputada Paloma Arce pide para el IQT para conocer las condiciones laborales en las que operan los operadores del transporte público, ya que este se encuentra concesionado a una empresa privada. (AM)

CALIFICA ANTONIO ZAPATA CON 7 AL SISTEMA DE TRANSPORTE QROBÚS

El diputado local del PAN, Antonio Zapata, calificó con un siete al sistema de transporte público Qrobús, donde señaló retos en materia de horarios, pues algunas rutas no son puntuales y retrasan los tiempos de traslado. (AM, CQRO)

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

MUNICIPIOS

PRETENDÍAN UN ABUSO EN BC, OPINA NAVA

Por Verónica Ruiz

El alcalde de Querétaro, Luis Nava, aprobó la determinación de la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de considerar inconstitucional la llamada Ley Bonilla, que amplió de 2 a 5 años el periodo del gobernador de Baja California, Jaime Bonilla Valdez. (DQ)

ESPERA MUNICIPIO DE QUERÉTARO APROBACIÓN DE LEY DE INGRESOS PARA PREPARAR PRESUPUESTO

El Municipio de Querétaro está a la espera de la aprobación de su Ley de Ingresos 2020 por parte de la Legislatura del estado, para empezar con los trabajos de elaboración del Presupuesto de Egresos, afirmó el alcalde Luis Bernardo Nava. (DQ, N, AM, EUQ)

ENTREGÓ NAVA OBRAS DE MEJORA PARA EL ICATEQ

Al entregar la nueva barda perimetral del ICATEQ plantel Real de San Miguel, el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, reiteró el compromiso de su administración con la mejora de espacios educativos, para que niñas, niños, adolescentes y personas que buscan salir adelante, puedan cumplir sus sueños y aspirar a una mejor calidad de vida para sus familias. (N)

OTORGAN 2 MIL 500 PERMISOS PARA VENTA

Por Gonzalo Flores

Alrededor de 2 mil 500 permisos de venta en vía pública para comerciantes otorgó el Municipio de Querétaro para que se instalen en diversos puntos de la ciudad durante la temporada navideña, informó el titular de la Secretaría de Gobierno, Apolinar Casillas Gutiérrez. (AM)

TRATO DE “JOYA” A LA MAQUETA MONUMENTAL

Por Verónica Ruiz

El gobierno municipal de Querétaro comenzó la construcción de la protección perimetral de la maqueta monumental de bronce ubicada en el exterior de la Alameda Hidalgo, la cual tendrá una inversión de 288 mil 603 pesos, señaló la secretaria de Obras Públicas Municipales, Oriana López Castillo. (DQ)

ENTREGA VEGA CARRILES COBIJAS DENTRO DEL PROGRAMA “ABRIGANDO A EL MARQUÉS”

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega, encabezó la entrega del programa Abrigando a El Marqués, el cual tiene como objetivo donar una cobija a adultos mayores de escasos recursos que habitan en las distintas comunidades de la demarcación. (DQ, N, AM, EUQ, Q)

CONFORMAN FRENTE PARA FORTALECER EL DESARROLLO

El desarrollo tecnológico de El Marqués será impulsado con la unión de Vórtice IT al Consejo Consultivo de Innovación, Vinculación, Desarrollo Económico y Sustentabilidad del municipio, conformado por autoridades municipales, empresarios y académico. (AM, EUQ)

CORREGIDORA SUMA 33 ELEMENTOS AL CUERPO DE SEGURIDAD

Se graduaron 33 nuevos elementos de Formación Inicial Única para Policía Preventivo en el municipio de Corregidora, a quienes el presidente municipal Roberto Sosa les tomó protesta, e hizo la entrega de armamento a

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

la corporación de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, con una inversión de 10 millones de pesos. (AM, EUQ, PA, ADN)

CERTIFICAN A VALLE DE LOS PINOS POR PROMOVER LA SALUD.

La colonia Valle de Los Pinos, que se localiza en el municipio de Corregidora, fue reconocida ayer con la Certificación como Comunidad Promotora de la Salud. (DQ, AM)

QUE SEAN LOS GANADEROS LOS QUE DECIDAN: E. MONTES

Luego de que la alcaldesa de Ezequiel Montes, Elvia Montes, había propuesto recaudar de entre 200 mil de pesos a 400 mil pesos, por el concepto de cobro de impuestos ganaderos: este miércoles se desdijo, asegurando que sería el gremio productor quienes se encargaran de establecer el porcentaje de dicha contribución. (N, PA)

MUNICIPIO FOMENTA INCLUSIÓN

Gobierno municipal trabaja en consolidar un San Juan del Río más incluyente, señaló el alcalde, Guillermo Vega Guerrero, razón por la que se efectúan acciones en todos los sentidos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. (ESSJR)

SERVICIOS MUNICIPALES, DISPONIBLES EN LA NUEVA APLICACIÓN PARA SMARTPHONES

Por Rossy Martínez

Anuncia Guillermo Vega, presidente municipal de SJR, el próximo lanzamiento de una aplicación móvil, con la que ciudadanía podrá acceder a los múltiples servicios que ofrecen las diferentes dependencias, así como realizar denuncias directas a cada departamento. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

RECHAZAN PROPUESTA DE IMPUESTO DE GANADO EN EZEQUIEL MONTES: UGR Y SEDEA

Alejandro Ugalde, presidente de la UGRQ, dijo que rechazan la propuesta del municipio de Ezequiel Montes que propone cobrar un impuesto por cabeza de ganado a los productores de ese municipio. Señaló que los ganaderos no tienen por qué solventar programas, por lo que hay que sensibilizar a los representantes sobre el gran problema por el que atraviesa el sector. (DQ, N, EUQ, PA, CI)

TITULAR DE SADER ENCABEZARÁ ASAMBLEA NACIONAL DE GANADEROS

Durante la Asamblea Nacional de la CNOG, que se realizará en EcoCentro Expositor este 6 y 7 de diciembre, y a la que asistirá el secretario de Sader, Víctor Manuel Villalobos, se expondrán las necesidades del sector y se buscará el rescate de recursos. Así lo dio a conocer Alejandro Ugalde, Presidente de la UGRQ, quien señaló que se tiene conocimiento de que se asignaron recursos a la Sader para los esquemas denominados Crédito a la palabra y Fomento a la ganadería, los cuales, tan solo en el caso del primero, ascienden a mil millones de pesos. (DQ, CQRO)

PROMUEVEN CUNICULTORES EL CONSUMO DE CARNE DE CONEJO

Por Diego Rivera

Con el de fomentar el consumo de carne de conejo, la Asociación Especializada de Cunicultores preparó, en el marco de la FIGQ 2019, la quinta edición del Festival del Conejo, que además de talleres y conferencias contempla un concurso gastronómico. (N)

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

GARANTIZA COPARMEX PAGO DE AGUINALDOS

Por Laura Banda

Con dificultades por la marcha de la economía, empresarios queretanos cumplirán en tiempo y forma con el pago de aguinaldos a la clase trabajadora. La presidenta de la Coparmex, Lorena Jiménez Salcedo, reconoció que hay empresas que con dificultades en su liquidez estarán respondiendo a este derecho laboral que tiene como plazo oficial de entrega el 20 de diciembre. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

ALIADOS. Pedro Haces, principal promotor del nuevo partido Fuerza Social por México y dirigente de CATEM, ordenó que en Querétaro sus leales Antonio Castelán y Jesús Llamas apoyaran “con todo” a los José Luis Aguilera para llenar la asamblea que el INE pone como requisito para aspirar a vivir del presupuesto y “enriquecer” la democracia nacional. Aunque la instrucción fue acatada con vigor, a duras penas, con el mínimo requerido y muy dudosa fuerza, lograron el aval. **ACARREO.** Hubo un primer intento fallido de asamblea constitutiva, reventada a gritos y sombrerazos y sin el quórum de 3 mil simpatizantes requerido por el INE, y que por ello esta vez mandaron de refuerzo a cientos de acarreados, Castelán y Llamas y sus familiares incluidos. **DE CHISTE.** La burla es mayúscula y de hecho estuvo a punto de venirse abajo porque alguien tuvo la brillante idea de meter en plena asamblea a un cantante-comediante que entretuviera a tanto desconocido. Siendo que por ley el INE prohíbe ofrecer estos espectáculos, para salir del apuro tuvieron que registrar como militante al “cuenta-chistes” y decir que de manera espontánea y por puro gusto se paró a dar su show. (DQ)

EL ALFIL NEGRO

Quién es Quién. La exhibición del gobierno federal los gobernadores que no trabajan por la seguridad es un falso supuesto, toda vez que aquí en Querétaro... vivimos felices, felices, felices. Damos abrazos y balazos y sabemos que el que la hace, la paga... me canso ganso. (N)

ASTERISCOS

Comisión de educación de coparmex, con grandes miras hacia 2020.

La Comisión de Educación (Coeduq) de Coparmex Querétaro, encabezada por la rectora de la Universidad Politécnica de Querétaro, Martha Soto, se ha posicionado a nivel nacional como un referente de trabajo y grandes logros, destacó la presidenta del órgano empresarial en el estado, Lorena Jiménez Salcedo, durante la reunión de rectores que cierra este 2019. Para el próximo año serán desplegadas 26 diferentes acciones que le permitirán al organismo seguir permeando en el ecosistema educativo y construir mejores oportunidades para la entidad. Instalan consejo de mejora regulatorio en Huimilpan. Con la presencia del comisionado de Mejora Regulatoria en el Estado de Querétaro, Dieter Hobelsberger Díaz; la alcaldesa de Huimilpan, Lety Servín, realizó la instalación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria. Claudia Flor Medina, comisionada de Mejora Regulatoria en el Municipio, dijo que ya se trabaja en la actualización del marco normativo, en la reingeniería de los procesos y los trámites de Gobierno, así como también una labor intensa en la digitalización de los servicios. Analizan necesidades con delegados y subdelegados de Ezequiel Montes. La alcaldesa de Ezequiel Montes, Elvia Montes Trejo, se reunió con delegados y subdelegados del municipio para realizar un balance de las acciones generadas en estos 13 meses de administración. Se informaron y analizaron las necesidades que requiere cada comunidad, para así desarrollar estrategias que puedan ser implementadas en el ejercicio 2020. (AM)

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

BAJO RESERVA

Hoy aprobarán los dictámenes de las leyes de ingresos. Hoy muy temprano, en la Legislatura del estado sesionará la Comisión de Planeación y Presupuesto, que preside Gerardo Ángeles. El trabajo de análisis legislativo, nos dicen, será largo durante este día. Se aprobarán los dictámenes de las leyes de ingresos que en tiempo y forma presentaron gobierno del estado y los 18 ayuntamientos. Ezequiel Montes, gobernado por la morenista Elvia Montes, nos comentan, es el único municipio en el que todavía no están claros los montos que se pretenden recaudar, debido a que la autoridad municipal insiste en crear un impuesto nuevo que se generaría por la venta de ganado, sin embargo, esta medida tributaria, nos aseguran, no tiene el consenso de diputados y ganaderos para lograr su aprobación. Elsa Méndez arremete contra la prensa. En más del Poder Legislativo local, nos cuentan que ayer la diputada Elsa Méndez dio rueda de prensa. La legisladora, integrante de la fracción del PES, nos dicen, arremetió contra algunas reporteras presentes, señalando que “tienen línea” de incomodarla y que no deberían desviar sus preguntas con otros temas diferentes a los expuesto por ella. Dicen que dicha actitud molestó a los periodistas que diariamente cubren con profesionalismo la fuente. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Los arrebatos de Elsa Méndez ¿Por qué será que la diputada local Elsa Méndez, cada vez que convoca a la prensa, está acompañada del abogado Julio César Aldape Moncada?, ¿a qué le teme la ahora legisladora del PES?, ¿por qué siempre está malhumorada, iracunda y colérica... como un volcán a punto de hacer erupción? Ayer, la señora se mostró irritada ante preguntas de la prensa sobre los gastos en su informe y de por qué contratar espectaculares en zonas fuera del distrito al que representa; no le gustó, porque quería hablar solo en contra del presupuesto planteado por el gobierno estatal del PAN... el partido que la llevó al escaño que hoy ocupa. Exigió “objetividad” y “responsabilidad”, para acusar de que, de hacerlo, es decir, de publicar cosas distintas a lo que ella pretendía, es porque “hubo línea” ... ¡al más puro estilo de López Obrador! “Espero que esta información que les dimos el día de hoy, para terminar, realmente sea importante para ustedes sin desviar otro tema que se haya tratado, porque creo hoy que puede ser parte de la línea que les den, pero por favor, que seamos responsables también como medios de comunicación de informar hacia dónde va el dinero de los queretanos”, señaló. Y su abogado -agresivo y retador con la prensa- preguntaba si los mismos cuestionamientos, por ejemplo, sobre el informe, se hicieron a otras autoridades. Al término de la rueda, este se acercó a la reportera de este medio para preguntarle su nombre y, con “amabilidad”, ponerse a su disposición para “cualquier duda que tuviera”. 2º lugar, Francisco Domínguez, en desempeño y popularidad. Que, de acuerdo con el ‘ránking’ de desempeño y popularidad de gobernadores, realizado por Varela y Asociados y financiado por Campaigns & Elections México (C&E), el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, se mantiene en la segunda posición en cuanto a desempeño y popularidad. ¡Aguinaldazo! El diputado local del PAN, Agustín Dorantes, no descartó el analizar una reducción en el aguinaldo de los legisladores para 2020, ya que este año recibieron 110 mil pesos. “Creo que es algo que se tiene que analizar y evaluar, y si sigue habiendo recortes federales, se puede analizar”. (CQRO 1 y 2)

FUEGO AMIGO / ADELANTADOS

Bienvenidos al año nuevo. Están tan adelantados los tiempos que el año 2020 ya llegó al Palacio de Gobierno o por lo menos ya se anuncia así frente a la Casa de la corregidora, en nuestra Plaza de Armas, recordando que el tiempo no se detiene. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

¿Ejecutados queretanos? En Guanajuato también hace aire. Esta semana han aparecido varios ejecutados, pero dicen (siguen el ejemplo local) que al menos tres de los muertos no son de allá, sino de Querétaro; uno de Santa

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

María Magdalena, otro de Cerrito Colorado y el tercero de un lugar por confirmar y que incluso al que apareció ayer en el río a la altura de Obrajuelo le echaron desde acá. Mmm. Agua fría y pan caliente no hacen buen vientre. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Y ahora con ustedes: Santiago Nieto Castillo, el zar antilavado, tendrá dos actividades públicas en Querétaro –su tierra- el miércoles de la próxima semana para participar en actos... académicos. El primero a las 16:30 horas en la Universidad Marista de Querétaro, el antiguo Instituto Queretano, para la presentación del informe “Casa Limpia”. El segundo a las 18:00 en la Fundación Universitaria de Derecho, Administración y política FUNDAP como comentarista del libro “Ética pública y su incidencia en el combate a la corrupción” de Edgar Alan Arroyo y Sergio Díaz Rendón. Aunque en ambos casos los temas son los de su función pública, no deja de motivar especulaciones políticas, aunque Santiago Nieto insista en que está dedicado al 100 por ciento a las tareas encomendadas por el primer mandatario de la República. Eso nos dijo la amplia entrevista concedida al periódico PLAZA DE ARMAS en julio pasado, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, al preguntarle sobre una posible participación en el 2021 bajo la bandera de Morena. “Yo estoy en este momento convencido de trabajar con el presidente López Obrador y convencido de acompañarlo en uno de los temas centrales de su agenda que es el combate a la corrupción”. El también ex fiscal electoral que en su cargo anterior y en el actual ha dado mucho de qué hablar por los golpes en contra de políticos, funcionarios y empresarios, es hoy por hoy uno de los servidores públicos más activos y con más reflectores, temido y respetado. Derivado de su trabajo en el combate al lavado de dinero y uso de recursos de procedencia ilícita se han congelado recursos ilegales por más de 5 mil millones de pesos y 46 millones de dólares en lo que va de la presente administración. De ello ha hablado en diversos foros, como el Security Week Latam Asis 2019, donde abordó pasajes de su reciente libro: “Sin filias ni fobias: Memorias de un fiscal incómodo”. Dijo que más allá de las anécdotas, se han logrado avances en el combate al lavado de dinero y uso de recursos de procedencia ilícita. Algunas de sus acciones han sacudido al país y provocado cambios en el ambiente político y judicial, como en el caso del ex dirigente nacional de los petroleros, Carlos Romero Deschamps y del ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Eduardo Medina Mora, a quienes congeló las cuentas bancarias antes de sus renuncias. Santiago Nieto Castillo no se tiente el corazón para aplicar la ley, como lo hizo con su ex compañero de grupo en la Facultad de Derecho de la UAQ, Antonio Rico Rico, que hoy duerme en la cárcel. De eso también nos habló en su bunker de la Ciudad de México: “no es algo que me satisfaga ni me genere ningún tipo de alegría, pero también es un tema de cumplimiento de la ley y de mis obligaciones”. El zar antilavado viene seguido a Querétaro y sobre todo a San Juan del Río, en donde han sido presidentes municipales algunos familiares, especialmente su padre el antropólogo Jaime Nieto Ramírez, además del tío Gustavo Nieto Ramírez y el primo Gustavo Nieto Chávez. En días pasados circuló en redes un encuentro con amigos en casa de Diego Cabrera y Sharon López, acompañado de su hermana la magistrada electoral Gabriela Nieto Castillo. Y tengo para mí que lo veremos más seguido por acá, como el próximo miércoles, en dos actos públicos. Académicos. Bienvenido. -OÍDO EN EL 1810-Mesa 24. En los rumbos del Senado de la República se rumora que el ex gobernador José Calzada Roviroa sustituirá en breve a Carlos Aceves del Olmo y ocupará el ansiado escaño. Que el líder cetemista está muy enfermo y va a pedir licencia. Dicen -¡PREEEPAREN!-Viajeros. Con la novedad de que un grupo de regidores del Ayuntamiento de Querétaro se encuentra en Washington disque a un congreso, del que no se sabe mayor cosa por aquello de los tiempos de austeridad. Y es que la vez pasada que fueron a Colombia hasta hubo comunicado y al estilo Nava dijeron que con su propio dinero. Que andan en Estados Unidos no solamente los regidores panistas, sino hasta Pánfila Rosas Montero, que va a todas. Por cierto no llevaron a Juan José Ruiz, Francisco Ramos, Ivonne Olascoaga ni al que se dice independiente. Doy fe. -¡AAPUNTEN!-Alarmados. Los vecinos de Villas del Sol, en la



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

capital queretana, están con el Jesús en la boca por los asaltos, robos y daños a vehículos que vienen sufriendo desde hace meses sin que haya vigilancia policiaca. Están tan desprotegidos que hasta los indigentes que pernoctan en la fuente de los balones han hecho destrozos a los automóviles de los vecinos. Piden ayuda a las autoridades municipales que prometieron el doble de seguridad y cada vez están peor. ¿A poco no? -¡FUEGO!-Una tras otra. La presidenta municipal Elvia Montes, presidenta de Ezequiel Montes, único municipio en poder de Morena, pretendía imponer un nuevo impuesto de 10 pesos por cabeza de ganado, supuestamente en acuerdo con los productores. Quería, pero no pudo. Los ganaderos brincaron de inmediato, recordando que los alcaldes no tienen facultades para tomar tales decisiones. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

#EQUIDAD

Fomentan participación de las mujeres en el ámbito político

El personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro capacitará a su personal en el reconocimiento de actos de violencia política en razón de género, y el manejo de quejas

Redacción

Capacitación contra la violencia de género y para el manejo de quejas y denuncias son elementos clave con los que se trabajará en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres, conformado ayer mediante convenio de colaboración entre el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM).

A través de la Comisión de Igualdad Sustantiva, el IEEQ capacitará a su personal en el reconocimiento de actos de violencia política en razón de género; además, incorporará la perspectiva de género en los lineamientos de observación electoral, realizará propuestas para armonizar la normatividad en este tema y promoverá el involucramiento de la sociedad civil en el monitoreo de las elecciones.

El consejero presidente del Instituto, Gerardo Romero Altamirano, afirmó que el trabajo permanente de la Comisión, y de quienes integran el Observatorio, ha contribuido en gran medida a los avances en materia de paridad en el estado; asimismo, refrendó el compromiso institucional de generar las mejores condiciones para la participación de las mujeres en política.



Autoridades del IEEQ y del Tribunal implementarán acciones en favor de las mujeres.

FOTO ESPECIAL

INTEGRANTES

Se tomó protesta a quienes conforman el Observatorio:

- Cristian Alln Castellanos Rivero.
- Evelin de Jesús Tejada Sineclo.
- Elvia Ramírez León.
- María Michelle Villanueva Moreno.
- Berenice López Zúñiga.

La presidenta de la Comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, reconoció a todas las personas que impulsan de manera cotidiana, desde distintos ámbitos, la agenda de la igualdad y señaló que corresponde a las instituciones respaldarlas.

La presidenta del TEEQ, Gabriela Nieto Castillo, dijo que es necesario construir condiciones para la participación de las mujeres, por lo que las políticas institucionales, la cultura y la estructura social deben estar alineadas con la igualdad.

IEEQ hace resumen de las actividades celebradas en 2019

● Destaca avances en fiscalización, transparencia y acceso a la información

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó las actividades realizadas de septiembre del presente año a la fecha, en materia de fiscalización, transparencia y acceso a la información pública, igualdad sustantiva, asuntos indígenas, educación cívica y participación ciudadana, vinculación, entre otras, a través de las comisiones permanentes respectivas.

Acerca de los trabajos de fiscalización, se dio cuenta del proceso de liquidación del otro partido local, Convergencia Querétaro, la reducción de ministraciones a partidos políticos derivado de multas y sanciones, entre otros temas.

Por otra parte, se informó el quehacer del instituto para fortalecer la igualdad sustantiva, eliminar la violencia contra las mujeres, abrir espacios públicos y privados para mujeres con perspectiva de género; prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual; todo lo anterior, en coordinación con instituciones como la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, la LIX Legislatura del Estado y organizaciones de la sociedad civil.

Con respecto a la transparencia y el acceso a la información pública, fueron aprobados el Aviso de Privacidad Ciudadanizado del IEEQ y una obra editorial relativa a la transparencia y el combate a la corrupción; además, se informó en cuanto a la difusión del Protectómetro de Datos Personales, las 26 solicitudes de acceso a la información pública tramitadas del 24 de

33

MIL visitas registró el portal web del IEEQ del 24 de septiembre a la fecha.

septiembre a la fecha y las más de 33 mil visitas al portal del Instituto en el mismo periodo.

Acerca de los asuntos internacionales, se destacó la elaboración y difusión del séptimo número de la revista digital *Magazine Electoral*, así como la realización del segundo Foro Internacional Democracia y Elecciones, con cinco universidades.

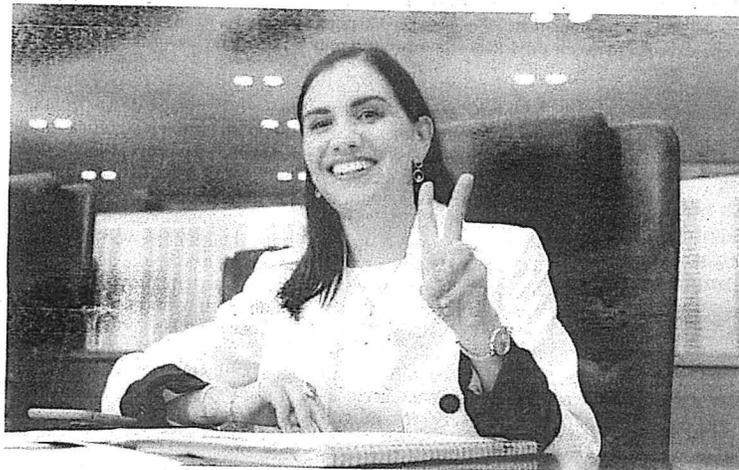
Referente a la educación cívica y la participación ciudadana, se dio a conocer que se llevaron a cabo 380 actividades en las que se involucraron más de 27 mil personas en el estado; asimismo, se aprobó la edición de un texto relacionado con la participación de la juventud en México.

Sobre los asuntos indígenas e inclusión, fue aprobada la publicación de la serie de cuadernillos Catálogo de derechos político-electorales para una Democracia Incluyente; en el mismo colegiado, se informó lo relativo a la consulta en la comunidad La D Chalmitta, municipio de Pedro Escobedo, y el diplomado Tutela de los derechos político electorales en materia indígena.

En otro tema, se refrendó la vinculación estratégica del IEEQ con universidades, sectores empresariales, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación e instituciones públicas. ● Redacción

Tribunal resuelve no sancionar a Elsa Méndez

- Turnan caso a **Congreso** local, dice abogado
- Publicidad de informe cumple la ley: diputada



ESPECIAL

Pese a que la Sala Regional del TEPJF coincidió con el IEEQ, que la legisladora sí es responsable de hacer propaganda en el Día de las Madres, resolvió no imponerle una sanción.

ZULEMA LÓPEZ

La sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) contra la diputada Elsa Méndez Álvarez al no emitir una sanción, informó Julio Aldape, abogado de la legisladora.

La Sala Regional resolvió que el expediente de Méndez Álvarez debe remitirse al Congreso del estado, quien será el encargado de determinar si la legisladora del Partido Encuentro Social debe recibir o no, una sanción, por "supuestos" actos anticipados de campaña.

Remarcó que tras la resolución, habrá que esperar la respuesta que sobre el tema, emita el Poder Legislativo, misma que se analizará para que la diputada se pueda defender legalmente.

"Se le vincula, es un término jurídico, pero no se ordena que se sancione. Tú me hablas de una sentencia local, yo tengo una sentencia federal, que es un órgano revisor superior al órgano local, y mi sentencia federal confirma que se turna el expediente al Legislativo, pero tengo una sentencia sin sanción, dice: confirmo que no puedo invadir la esfera legislativa, judicialmente, electoralmente, aquí no hay sanción, pero tendrá su parte que hacer el Congreso del estado, la Legislatura local", explicó.

Anuncios. En otro orden de ideas, Elsa Méndez sostuvo que los anuncios de su primer informe de labor legislativa se programaron conforme establece la ley.

La diputada fue electa para representar en el Congreso al municipio de Corregidora, mientras que los anuncios los publicó también en

Colón, El Marqués, Querétaro y San Juan del Río pues, afirmó, sus acciones como impactan todo el estado, no únicamente al distrito 6, el cual representa.

Argumentó que la contratación de espectaculares se programó siete días antes de su informe y cinco días después, como establece la norma; descartó que puedan existir elementos para que se busque sancionarla.

"Una vez que llegamos al Congreso, somos diputados de todo el estado, a mí me importa que la gente sepa qué se ha estado haciendo para la Comisión de la Familia, porque no solamente mis iniciativas impactan, o no, al distrito por el cual yo llegué", comentó.

Remarcó que cada uno de los 25 diputados determinó las acciones por las cuales decidieron dar a conocer su labor a la ciudadanía, en respeto a la Ley Electoral. ●

Remite TEPJF caso de Elsa Méndez a Congreso

● Tribunal resuelve no sancionar a legisladora; deja decisión a Legislatura local, señala abogado de diputada

ZULEMA LÓPEZ

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) contra la diputada Elsa Méndez Álvarez de no emitir una sanción por "supuestos" actos anticipados de campaña, informó Julio Aldape, abogado de la legisladora.

Explicó que la Sala Regional resolvió que el expediente de Méndez Álvarez debe remitirse al Congreso del estado, que será el encargado de determinar si la legisladora del Partido Encuentro Social debe recibir o no una sanción.

POLÍTICA 3